

ATTACHMENT A

EPSDT NOTICE
SPANISH VERSION

Esta notificación es para niños y jóvenes que reúnen los requisitos para los servicios de *EPSDT* de Medi-Cal por ser menores de 21 años de edad. Además, esta notificación es para los tutores legales o personas encargadas del cuidado de niños y jóvenes que reúnen los requisitos para los servicios de *EPSDT*.

¿Qué son los servicios de Detección, Diagnóstico y Tratamiento Oportunos y Periódicos (*EPSDT*)?

Los servicios de Detección, Diagnóstico y Tratamiento Oportunos y Periódicos (*Early and Periodic Screening, Diagnosis and Treatment—EPSDT*) son servicios adicionales de Medi-Cal. Usted puede obtenerlos, adicionalmente a otros servicios de Medi-Cal. **Para obtener estos servicios, usted tiene que ser menor de 21 años de edad y tener Medi-Cal con beneficios completos.** Los servicios de *EPSDT* corrigen o mejoran problemas médicos que su médico u otro proveedor de atención médica detecta, aunque el problema médico no desaparezca del todo.

¿Cómo puedo recibir servicios de *EPSDT* para mi niño/a, o para mí mismo/a, si yo soy menor de 21 años de edad?

Pregúntele a su médico o clínica sobre los servicios de *EPSDT*. Es posible que reciba estos servicios si usted y su médico, u otro proveedor de atención médica, clínica [como por ejemplo el Programa de Salud Infantil y de Prevención de Incapacidades (*Child Health and Disability Prevention Program—CHDP*)], o el departamento de salud mental del condado están de acuerdo en que usted los necesita.

¿Qué son los servicios de *EPSDT* de salud mental?

Los servicios de *EPSDT* de salud mental son servicios de Medi-Cal que corrigen o mejoran los problemas de salud mental. Es posible que estos problemas consistan en tristeza, nerviosismo o enojo que le dificulta la vida a usted.

Algunos de los servicios que usted puede recibir del departamento de salud mental de su condado son:

- Terapia individual
- Terapia en grupo
- Terapia familiar
- Consejos en caso de crisis
- Administración de casos
- Programas especiales durante el día
- Medicamentos para su salud mental
- Servicios de *EPSDT* de salud mental para tratar problemas de alcoholismo y drogadicción que usted podría tener que afectan su salud mental.

Además, usted puede pedir consejos y terapia tan frecuentemente como una vez a la semana o más días, si cree que los necesita. Es posible que usted pueda obtener estos servicios en su hogar o en la comunidad.

En la mayoría de los casos, el departamento de salud mental de su condado, usted y su médico o proveedor decidirán si los servicios que usted pide son necesarios desde el punto de vista médico. Los departamentos de salud mental del condado tienen que aprobar sus servicios de *EPSDT*. Cada departamento de salud mental del condado tiene un número de teléfono gratuito, al que usted puede llamar para obtener más información, y para solicitar servicios de *EPSDT* de salud mental.

¿Qué son los Servicios Terapéuticos de Conducta (*TBS*) de *EPSDT*?

Los Servicios Terapéuticos de Conducta (*Therapeutic Behavioral Services-TBS*) es un servicio nuevo de *EPSDT* de salud mental. Los *TBS* ayudan a los niños y a los jóvenes que:

- Tienen problemas emocionales graves
- Viven en un establecimiento de salud mental o están en riesgo de ingresar a uno, o
- Han sido hospitalizados recientemente por problemas de salud mental.

Si usted recibe otros servicios de salud mental y sigue sintiéndose muy triste, nervioso/a o enojado/a, es posible que a usted le pueda ayudar una persona capacitada en salud mental. Esta persona podría ayudarle cuando tiene problemas que podrían causarle que se enoje, altere o entristezca. Esta persona vendría a su hogar, hogar colectivo o iría con usted a excursiones y actividades en la comunidad.

El departamento de salud mental de su condado puede decirle cómo pedir una evaluación para ver si necesita servicios de salud mental, incluyendo *TBS*.

¿Con quién puedo hablar sobre los servicios de *EPSDT* de salud mental?

Usted puede hablar con su doctor/a, psicólogo/a, consejero/a o trabajador/a social sobre los servicios de *EPSDT* de salud mental. Para niños y jóvenes en un hogar colectivo o establecimiento residencial, puede hablar con el personal sobre cómo obtener servicios adicionales de *EPSDT*.

Para los niños en cuidado de crianza temporal, también puede preguntar al/a la abogado/a designado/a por el tribunal. Además, usted puede llamar directamente al departamento de salud mental de su condado. (Busque el número de teléfono gratuito en su guía telefónica, o llame al protector de los derechos de las personas del departamento de salud mental del estado.)

